



AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

DECRETO DE LA ALCALDIA Nº / 2015

Asunto: SOLICITAR AL SEPECAM DE TORRIJOS LISTADO PARA CUBRIR EL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR BAJA DE I.T.

Se solicita a la oficina del SEPECAM de la localidad de Torrijos listado de personas de la localidad de Quismondo que estén inscritos en sus oficinas y que tengan el perfil de formación para cubrir la presente plaza.

Es objeto de la presente convocatoria la contratación de un trabajador en régimen de personal laboral eventual para cubrir la plaza de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento hasta la incorporación del titular de baja por I.T..

El tiempo de este servicio y el desempeño de la función que se le encomiende no dará a la persona contratada más derechos frente al Ayuntamiento que los estrictamente especificados en el contrato que se celebre, de acuerdo con su naturaleza de contrato laboral para la sustitución de un trabajador con derecho a reserva del puesto de trabajo, sujeto a lo establecido por el artículo 15 del Real Decreto Ley 1 de 1995 del Estatuto de los Trabajadores de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y Real Decreto 2720 de 1998.

Esta Alcaldía en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la petición del listado a la oficina del SEPECAM.

Segundo: La difusión de la presente convocatoria se realizará a través de la página Web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en perfil de las redes sociales.

Tercero: Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José E. del Castillo Fernández-Pacheco, en Quismondo a once de diciembre de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. José E. del Castillo Fernández-Pacheco

ANTE MI,
EL SECRETARIO



Fdo.: Antonio Esteban Rico